

REGLAMENTO VI TRAIL ALMEDÍJAR

ART.1 PRESENTACIÓN

El domingo 17 de febrero de 2019 tendrá lugar el **VI Trail de Almedíjar**, organizado por el Club Deportivo Som Passatge, con CIF G98599160.

Constará de dos pruebas, ambas con salida y meta en la Plaza de la Iglesia de Almedíjar. Discurrirán en su mayor parte por senderos y pistas de montaña y tendrán carácter competitivo, con control de tiempos, clasificaciones y trofeos en distintas categorías.

Prueba Reina (27 kms. y 1800 metros de desnivel positivo)

Prueba Sprint (17 kms. y 865 metros de desnivel positivo)

Toda la información de este carrera puede encontrarse en **la página de Facebook de la prueba.**

ART.2 INSCRIPCIONES

Serán anticipadas, por motivos organizativos estarán limitadas a un máx. de 750 corredores, distribuidas de la siguiente forma: **400 inscripciones** en la prueba **REINA** y **350 inscripciones** en la **CORTA**. 50 plazas estarán a disposición de la organización para promocionar la carrera.

La organización se guarda el derecho a pasar inscripciones de una prueba a otra, en caso de necesidad.

Las inscripciones **se abrirán el 1 de octubre** y se cerrarán el 23 de enero, o hasta agotarse. Se realizarán a través de la plataforma www.toprun.es

La prueba **REINA** tendrá un coste de **21€** y la prueba **CORTA** de **16€**

Del lunes 7 de enero al miércoles 23 de enero, habrá un recargo de 2€ en las inscripciones.

Habrá **bolsa del corredor** con varios obsequios de patrocinadores y de la propia organización. La inscripción a la prueba dará derecho a los avituallamientos del recorrido, el de meta (que será a base de bocatas y refrescos) y al seguro de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos.

En caso de no asistencia a la carrera no se enviará la bolsa a ningún corredor.

Para recoger el dorsal será necesario la presentación de DNI o autorización del titular de la inscripción.

Será **obligatorio participar con el dorsal** proporcionado por la organización, visible en la parte frontal del corredor, para que se pueda tener un control sobre el número de participantes y poder dimensionar los recursos proporcionalmente, además de poder hacer uso de los avituallamientos.

ART.3 CAMBIOS Y DEVOLUCIONES

Se permitirán cambios de dorsal hasta el jueves 17 de enero.

Hasta el 29 de diciembre se podrá solicitar la **devolución del 70%** de la inscripción, **hasta el 10 de enero** se podrá solicitar **el 50%** de la inscripción, y a partir de esta fecha ya no se harán devoluciones.

Tanto cambios como devoluciones deberán comunicarse a través del formulario al que se puede acceder siguiendo el siguiente enlace <https://www.toprun.es/events/contacto> o en el email inscripciones@toprun.es, siempre y cuando estén dentro de los periodos indicados.

A partir del 23 de enero podrán sacarse a la venta nuevas inscripciones, provenientes de las anulaciones; se avisará en redes sociales con suficiente antelación.

ART.4 AVITUALLAMIENTOS

Los participantes dispondrán de cinco avituallamientos en la prueba **REINA**, que estarán situados aprox. en los puntos kilométricos 7'2 (líquido y sólido), 12 (líquido y sólido), 16'9 (líquido y sólido), 20'7 (líquido y sólido) y meta (líquido y sólido).

En la prueba **SPRINT** dispondrán de dos avituallamientos, que coincidirán con los del Km. 6'5 (líquido y sólido), 11 (líquido y sólido), 14 (líquido) y meta (líquido y sólido).

La organización no proporcionará avituallamientos en montaña con envases que puedan generar residuos, ni tampoco vasos. Los participantes deberán ir provistos de recipientes, bidones o mochilas, que podrán rellenar en los puntos de avituallamiento.

ART.5 DURACIÓN Y HORAS DE CORTE

Los participantes han de ser conscientes de su capacidad física a la hora de elegir la prueba, es una carrera de montaña, no una marcha senderista, por lo que los servicios estarán disponibles durante un tiempo razonable para este tipo de prueba.

El **tiempo máximo** para la realización de la prueba **REINA** es de **6,5 horas**. Existirá **tiempo de corte** en el segundo avituallamiento (kilómetro 12), a las 2 horas y 45 minutos de iniciarse la prueba, y en el tercer avituallamiento (kilómetro 16'9), a las 3 horas y 45 minutos de iniciarse la carrera.

No habrá tiempos de corte para la prueba **SPRINT**, en la que se prevé que los últimos corredores no llegarán más allá de las 13:00.

Si un corredor sobrepasa la hora de corte ha de entregar su dorsal en ese avituallamiento, pudiendo continuar la ruta por su cuenta, fuera de la responsabilidad y servicios de la organización de carrera. La organización ofrecerá a los corredores descolgados itinerarios más cortos para llegar a Almedíjar. En caso de necesidad podrá ser trasladado por vehículos de la organización, cuando estén disponibles.

ART.6 DESCALIFICACIONES

Motivos de descalificación de cualquier prueba:

- No llevar el dorsal de manera visible y bien colocado durante el transcurso de alguna prueba.
- Participar con un dorsal y/o chip asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Realizar la inscripción con los datos alterados.
- Arrojar cualquier desperdicio durante el recorrido, fuera de los depósitos previstos por la organización.
- Abandono del recorrido marcado durante alguna prueba o no realización del recorrido completo.
- Comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, jueces, público y resto de participantes.

La decisión sobre la posible descalificación de algún participante se decidirá por la dirección de carrera.

ART. 7 RECOMENDACIONES

Llevar calzado adecuado, preferiblemente zapatillas de trail, en consonancia con las precisiones suministradas por la Federación Española de Deportes de Montaña (FEDME).

Llevar ropa adecuada para la montaña y para las temperaturas que puede haber en la época del año en la que se va a celebrar la prueba.

Llevar recipiente, bidón o mochila para reponer líquidos en los puntos de avituallamiento. Se recomienda portar mínimo 500ml de agua.

ART.8 CATEGORÍAS Y TROFEOS

Las categorías quedan establecidas igual para hombres que para mujeres según se indica a continuación:

- Prueba **REINA**:
 - **Absoluta** Masculina y Femenina: categoría abierta a todas las edades
 - **Veteran@** Masculino y Femenina: participantes con fecha de nacimiento entre 1970 y 1978.
 - **Máster** Masculino y Femenino: participantes con fecha de nacimiento anterior a 1970.
- Prueba **SPRINT**:
 - **Absoluta** Masculina y Femenina: categoría abierta a todas las edades

- **Promesa** Masculina y Femenina: participantes con fecha de nacimiento entre 1995 y 2001.
- **Veteran@** Masculino y Femenino: participantes nacidos antes de 1979.
- Categoría **minimalista**:
 - Es una **categoría complementaria** a las anteriores para ambas pruebas, disponible para corredores minimalistas.

Para participar en esta categoría, los atletas deben ir descalzos o con calzado minimalista, con drop cero (diferencia entre el talón y la parte delantera) y un máximo de 12 milímetros de separación del suelo a los pies. Se admitirá cualquier tipo de calzado, como huaraches, FiveFingers, etc, con tal de que cumpla los requisitos anteriores. Se pueden consultar si un modelo entra dentro de la categoría minimalista en la página web o Facebook de la carrera.

Los **menores de edad** podrán participar en la prueba SPRINT, siempre que hayan cumplido los 16 años, presentando autorización escrita del padre, madre o tutor y copia de los DNI de ambos.

Será responsabilidad de cada participante seguir las rutas correctas de los dos recorridos, para lo cual, la organización señalará con los mejores medios disponibles.

TROFEOS

En ambas pruebas tendrán trofeo y los regalos que la organización consiga de los sponsors (se informará en la web oficial):

- Los tres primeros y las tres primeras de categoría absoluta de cada prueba
- Los tres primeros y las tres primeras de las categorías veterana y máster en la prueba REINA y veterana y promesa en la prueba SPRINT
- El **primer y la primera corredora** de la categoría **minimalista** de cada prueba

PREMIO AL MEJOR CLUB

Existirá un premio para el primer equipo-club clasificado en la prueba reina.

El orden de clasificación por equipos será el equipo-club con menor tiempo acumulado de los cuatro primeros componentes de un mismo equipo, siempre y cuando haya, al menos, una chica entre ellos.

Se entiende como tiempo acumulado la suma de los tiempos conseguidos por los/as cuatro (4) primeros atletas de un mismo club, siempre que hayan realizado la inscripción con el mismo nombre de club.

Premio al club más numeroso (que más inscripciones confirmadas tenga), sumando ambas carreras.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los mismos y a los premios. La delegación en otra persona deberá ser conocida por la organización con al menos media hora de antelación respecto al acto de entrega de trofeos.

ART.9 CONDICIONES

- a) Ambas son pruebas abiertas en las que podrá participar cualquier atleta federado o no que tenga al menos 16 años cumplidos para la prueba SPRINT y 18 para la REINA.
- b) Será responsabilidad de cada participante seguir las rutas correctas de los dos recorridos, para lo cual la organización señalará el itinerario correcto de la mejor manera posible.
- c) La organización no se hace responsable de los accidente o daños que pudieran sufrir los participantes o hacer sufrir a terceros, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- d) El corredor que abandone la carrera deberá ponerlo en conocimiento del personal de la organización. En caso de lesión o cualquier otro impedimento para regresar a meta, la organización se ocupará del rescate.
- e) Los participantes en el VI Trail de Almedíjar manifiestan encontrarse en una forma física adecuada para afrontar la prueba en la que se hayan inscrito, eximiendo de toda responsabilidad a la organización ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir como consecuencia de su participación en la prueba.
- f) Los participantes autorizan a que la organización haga uso de fotos o vídeos en los que aparezcan, así como a publicar su nombre y apellidos, club y categoría en la clasificación de la prueba, sin tener derecho por ello a compensación económica o de cualquier otra clase.
- g) No se permite realizar el recorrido acompañados de animales.
- h) Los participantes deberán señalar sus, geles, barritas y cualquier tipo de envase desechable, con su número de dorsal. La organización hará controles aleatorios, en la entrada al box de salida, para comprobar que se cumple con este punto. En caso de encontrar alguno de estos envases en el monte, la organización podrá descalificar al corredor propietario del mismo.

ART.10 MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

La Organización de la carrera se reserva el derecho de realizar cualquier cambio en el presente reglamento si así lo considerara. Además podrá aplazar, modificar o suspender las pruebas por condiciones climáticas, necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes. Cualquier cambio se notificará debidamente.

Toda la información oficial sobre las pruebas se puede encontrar en nuestro Facebook.